

Curso Académico: ( 2021 / 2022 )

Fecha de revisión: 10-06-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: RODRIGUEZ DE LAS HERAS BALLELL, TERESA

Tipo: Formación Básica Créditos ECTS : 6.0

Curso : 2 Cuatrimestre : 1

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Ninguna

**OBJETIVOS**

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CG1. Conocer en profundidad las bases de la disciplina científica de la administración de empresas (concepto de empresa, marco institucional y jurídico, técnicas de organización y gestión).

CG4. Conocer los principales instrumentos para el análisis de la situación competitiva de la empresa en el entorno de los procesos de transformación digital.

CT2. Ser capaz de exponer y redactar correctamente un tema o componer un discurso siguiendo un orden lógico, suministrando la información precisa y de acuerdo con las normas gramaticales y léxicas establecidas.

CT3. Ser capaz de evaluar la fiabilidad y calidad de la información y sus fuentes utilizando dicha información de manera ética, evitando el plagio, y de acuerdo con las convenciones académicas y profesionales del área de estudio.

CT4. Adquirir conocimientos básicos humanísticos que permitan completar el perfil formativo transversal del estudiante.

CE1. Entender los elementos fundamentales del entorno económico nacional e internacional en el que desarrolla la empresa su actividad (instituciones económicas nacionales e internacionales, los fenómenos básicos de la economía española e internacional, el sistema fiscal y las leyes económicas básicas que influyen a la empresa).

CE8. Conocer el régimen jurídico de los diversos instrumentos del derecho de la propiedad industrial al servicio de las empresas (patentes, marcas, nombres comerciales o diseños industriales, entre otros), así como los fundamentos jurídicos del sistema económico español y las reglas básicas que regulan el intercambio de bienes y servicios.

RA1. Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de la administración de empresas y la tecnología digital con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento

RA5. Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la empresa y la tecnología.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**

PLEASE SEE THE DESCRIPTION IN ENGLISH FOR MORE DETAILED SYLLABUS

1. Concepto de Derecho Mercantil:

Caracteres, fuentes y fenómenos que influyen en su configuración actual

2.- Empresa, Empresario y Establecimiento Mercantil

3.- Régimen jurídico de la Empresa y del Empresario individual (requisitos)

4.- Las obligaciones profesionales del Empresario mercantil. Las obligaciones derivadas de las relaciones de trabajo y de la seguridad social.

5.- Medios legales para la protección de la organización empresarial

- 6.- Teoría general de las sociedades mercantiles
- Sociedades colectivas, comanditarias simples y de acciones
  - Sociedades Anónimas: Teoría general
  - Sociedad Anónima: órganos y modificaciones estructurales
  - Sociedad de Responsabilidad Limitada
7. Introducción a la contratación mercantil: teoría general y contrato de compraventa mercantil
8. Continuación de la contratación mercantil: contratos de colaboración; contratos de financiación; transporte y seguro en particular el contrato de agencia y la diferencia con las categorías derivadas de la relación laboral
9. Introducción al Régimen Jurídico del Derecho Cambiario:  
Letras de cambio; Cheques; Pagarés
10. Introducción al Derecho concursal:  
Teoría General, presupuestos, órganos, efectos, soluciones y calificación del concurso

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

AF1. CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS. En ellas se presentarán los conocimientos que deben adquirir los alumnos. Estos recibirán las notas de clase y tendrán textos básicos de referencia para facilitar el seguimiento de las clases y el desarrollo del trabajo posterior. Se resolverán ejercicios, prácticas problemas por parte del alumno y se realizarán talleres y pruebas de evaluación para adquirir las capacidades necesarias.

AF2. TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor.

AF3. TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO DEL ESTUDIANTE.

MD1. CLASE TEORÍA. Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporcionan los materiales y la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

MD2. PRÁCTICAS. Resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesor de manera individual o en grupo.

MD3. TUTORÍAS. Asistencia individualizada (tutorías individuales) o en grupo (tutorías colectivas) a los estudiantes por parte del profesor. Para asignaturas de 6 créditos se dedicarán 4 horas con un 100% de presencialidad.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

SE1. EXAMEN FINAL. En el que se valorarán de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso.

SE2. EVALUACIÓN CONTINUA. En ella se valorarán los trabajos, presentaciones, actuación en debates, exposiciones en clase, ejercicios, prácticas y trabajo en los talleres a lo largo del curso.

**Peso porcentual del Examen Final:** 50

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 50

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- RODRÍGUEZ DE LAS HERAS BALLELL, TERESA Introduction to Spanish Private Law , ROUTLEDGE, 2011